EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS — NUMERO 4.663

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS :-: :-: :-: CANALEJAS, 56 Y 58 SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES :-: :-: :-:

Año XLVIII.—(2.ª Epoca).—Se publica miércoles y sábados

SORIA.-MIERCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1926

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'25 PESETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, 56.

Para ganar dinero

Nada mejor que adquirir una máquina de hacer medias, de la casa y marca DUBIED, que son las mejores del mundo.

Pidan catálogos y precios que se remiten gratis, a PRISCILO PLAZA. Canalejas, 16. SORIA.

Hacen falta Agentes.

Epifanio Ridruejo Barrero

BANQUERO

Acordado, a partir de 2 de Septiembre de 1926, el canje de las

Acciones del Banco Español del Río de la Plata,

se ocupará, con gusto, de cuantos encargos tengan a bien pasarsele sobre el particular.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, 1.º

Apartado, 21 — SORIA

PROBAD Y EXIGID en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías el CAFE TORREFACTO MARCA

REY WAMBA

Ayuso.-Toledo

LEONESE CON EL PODEROSO ANTISEPTICO

JABON ZOTAL

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

Médico de la Beneficencia Municipal

Rayos X.—Electricidad Médica.

Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbargo, tisura anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, tortícolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc., etcétera y otra multitud de enfermedades cuyo medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

CONSULTA: De 11 a 1.

Canalejas, 64

«LA CONFIANZA»

FABRICA DE PASTA ALIMENTICIA PARA SOPA

— DE —

Baldomero Bartolomé

Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ

CANALEJAS, 15.—SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos....

Mariano Javierre Orgié

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión provincial de esta ciudad.

Consulta general y especial de enfermedades de los niños.

De 11 a 1 diarias.

Electricidad Médica.—Rayos X

Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante.

SORIA—PLAZA MAYOR, 0, 2.º

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, núm. 8.—Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Doctor Gaya

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTÓCICOS.—ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vadillo, 8, 1.º

SORIA

Competencias ferroviarias.

Las resoluciones del Gobierno dando término a la paz sepulcral que los intereses creados determinaban en la cuestión de ferrocarriles, han servido para que expresen nerviosidades las viejas Compañías, causantes del atraso de España en las comunicaciones y en el desarrollo de la riqueza general.

Por estas tierras de "pan llevar" tuvimos hombres que, explotando la miseria de nuestros labriegos, ostentaron la representación nominal en Cortes de algunos distritos sorianos, para en el Parlamento defender los egoistas e insanos beneficios de las empresas que daban dinero a fin de comprar votos de las gentes acostumbradas al abandono, al menosprecio y a la burla por parte de los negociantes poderosos.

Hablábase mucho de los ferrocarriles que convenían al progreso de la nación y al engrandecimiento de la provincia; pero la tortuga burocrática, de acuerdo con el impedimento técnico, no consentía que se diera un paso acelerado en la realización de las obras que podían disminuir ingresos a las Compañías explotadoras de redes arcáicas, enrevesadas, largas y pesadísimas. Líneas nuevas, que abreviasen las distancias, que abaratasen el tráfico y que disminuyeran el tiempo, cargado en cuenta para aumentar y encarecer el valor de las mercancías, esas líneas jamás entraban en el período de construcción.

Así desde el año 1870. España continuaba utilizando la misma sección ferroviaria, apenas alterada, y quedándose a la zaga de todos los países civilizados.

¡Una vergüenza, señores, un verdadero escándalo!

Las grandes compañías de la minúscula explotación de los ferrocarriles españoles desempeñaban a maravilla el oficio de perro hortelano. Hicieron vivir a los accionistas pobremente y no consintieron que la facilidad de los transportes mejorase e impulsara la producción.

¡Oh, el veto del "Norte" y del "Mediodía"!

Su omnipotencia era aplastante.

Pues bien. Los enredos, las trapisondas, las marrullerías, las guapezas del capitalismo de las regiones que siempre actuaron al amparo del privilegio, no pudieron evitar que se anunciara, que se adjudicase y que se construya la línea Santander-Mediterráneo, y no han impedido que se lleven a cabo proyectos tan importantes como, entre otros, los de Soria-Castejón y Cuenca-Utiel.

Ahora parece que los fósiles ferroviarios dan señales de vida.

La prensa anuncia que la Compañía del Norte ha comprado la línea del Central de Aragón, para que Bilbao no sufra los perjuicios que habría de originarle la desviación del tráfico a Santander, y dícese que construirá la misma empresa una nueva línea de Castejón a Calatayud (50 kilómetros) y otras que neutralicen el "daño" que pudiera causar a Vizcaya el Soria Castejón.

Alguien nos escribe dando la voz de alarma para que nos prevengamos contra las maquinaciones que fragua el capitalismo de Bilbao.

Verdaderamente, causábanos indignación aquella política financiera que tenía por objeto sostener la riqueza de una región a costa de la extrema indigencia de infinitas comarcas de Castilla. Era tristísimo que los productos sorianos llegarán a Galicia más tarde y con mayores gastos que desde el puerto de Buenos Aires.

Y nada nos preocupa que, roto el aislamiento en que vegetábamos, a la vez que se hacen nuestros ferrocarriles, se construyan todos los que precisa España, y que España cuente con tantos caminos de hierro como Francia, Bélgica, Alemania e Italia.

Mejor; la facilidad y la multiplicidad de las comunicaciones excitarán las actividades para mejorar el cultivo de nuestro suelo y para explotar la riqueza minera que poseemos.

Aparte de que es muy relativo el provecho que se alcanza con el mezquino afán de procurar hacer daño a los competidores, conviene fijar nuestra atención y gastar todas nuestras energías poniendo en orden y en plan de lucha noble los elementos de nuestro patrimonio económico, a fin de que dejemos de ser víctimas de abusos y de privilgios y podamos ocupar, con igualdad de medios, el lugar que corresponda al trabajo y a la inteligencia que en la producción agrícola, ganadera e industrial hemos de consumir.

PHILIPO.

DE ACTUALIDAD

Para que lo entienda el vulgo

"Juan del Pueblo" nos pide que le expliquemos en lenguaje vulgar y corriente qué es eso de la Sociedad de las Naciones, "porque—nos dice—aunque he leido varios artículos acerca de ello no he entendido para lo que sirve ni qué motivos ha tenido España para retirarse de la compañía de personas tan principales".

Claro y bien claro se ha explicado todo eso en los periódicos; pero, sin duda, por exceso de tecnicismo o por dar por enterado a "Juan del Pueblo" de ciertos antecedentes, éste no ha sabido explicarse bien lo ocurrido.

La idea que engendró la Sociedad de las Naciones no puede ser más generosa ni humanitaria. Fué cosa del Presidente de los Estados Unidos, mister Wilson, ya fallecido, quien se propuso reunir a todos los pueblos, de todas las razas y latitudes, para que formasen una Sociedad a la que presentaran sus querellas y motivos de disgustos las naciones entre sí, las que, sometiéndose al arbitraje de la Sociedad, evitarían en lo futuro las guerras.

La idea no era nueva y ya se había ensayado en Europa con el famoso Tribunal de la Haya; pero, impuesta por el jefe de la nación más poderosa del mundo y cuando aun estaban calientes los millones de cadáveres víctimas de la guerra europea y cuando aun humeaban los escombros de las ciudades destrozadas por la metralla, parecía que todos los pueblos se acogerían a ella para evitar en lo sucesivo las contiendas bélicas. Pero no fué así: los Estados Unidos fueron los primeros en no adherirse a la Sociedad de las Naciones, que quedó a merced de los antiguos aliados Inglaterra, Francia, el Japón e Italia, quienes admitían a las naciones que les parecía y les otorgaban la representación que querían. Toda persona sensata juzgaría absurdo que no formasen parte de la Sociedad los pueblos vencidos, y este parecer se ha ido imponiendo hasta que el año pasado, en una reunión celebrada en el pueblecito suizo de Locarno por los representantes de las grandes potencias vencedoras y los de Alemania, se acordó que ésta figurase en la Sociedad con tantas prerrogativas y autoridad como que la que más.

Desde el primer momento, España formó parte de la Sociedad y nuestros representantes y delegados desempeñaron brillante papel en las diferentes Comisiones en que se subdivide la Sociedad. Pero donde más lució el papel de España, donde más beneficios obtuvieron nuestros representantes para la paz del mundo, fué en los imparcialísimos arbitrajes que redactó nuestra representación en cuestiones delicadísimas que, sin esa imparcialidad y tacto, hubiesen llevado a la guerra a los pueblos interesados.

Nuestro papel, en los seis años que hace que funciona la Sociedad de las Naciones, ha sido romántico y de componedores de pleitos extraños. Esto, que es muy hermoso, nos resultaba un poco caro, pues venía a costarnos alrededor de un millón de pesetas cada año; pero todo se podía dar por bien empleado si la Sociedad de las Naciones hubiese correspondido a nuestros sacrificios y altruismo considerándonos con el rango que merecíamos. Porque hemos pedido esto, es decir, porque hemos pedido que se nos tenga en primera fila, y no como a unos segundones, que es lo que significa nuestra exigencia de que se nos concediese un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad, es por lo que se nos ha dejado marchar.

Es algo parecido a lo que les ocurre a esos hombres buenos, serviciales y generosos, a quienes recurren sus amigos y los amigos de sus amigos en los casos difíciles para que les ayuden o los recomienden, cosa en la que se complacen aun a costa de sus intereses; pero llega un día en que el buen hombre necesita librarse de injustas persecuciones y reclama la cooperación de los que él favoreció, bien para su tranquilidad o para obtener algo con que poder servir mejor a su prójimo, y todos se quedan atónitos, y piensan y dicen: ¡Cuidado con Fulano! ¿Pues no se le ocurre pedir para él, si su misión es pedir para los demás?

Y así le ha ocurrido a España en la Sociedad de las Naciones. Cuando nuestro Gobierno ha creído que ya había hecho desinteresadamente servicios bastantes a los demás y cuando se le ha ocurrido que, para nuestro prestigio nacional y para poder servir con más eficacia la causa de la paz, le era necesario figurar en la primera categoría, los caporales de la Sociedad de las Naciones se han quedado perplejos y no han sabido corresponder a la justa demanda de España.

Ha hecho muy bien el Gobierno en decretar su retirada de la Sociedad de las Naciones. España no puede seguir figurando en ese organismo ni como lacayo, ni como segundón, ni de comparsa, ni podía seguir gastando su influjo y su dinero en el servicio de los demás.

Si se nos necesita, que se nos llame. Y, si no, allá que los que les interesa directamente diriman sus querellas y discutan sus derechos y aspiraciones.

Petrus.

Historia menuda

Un collar de adoquines.

Cierta vez se acercaron a don José Canalejas para decirle:

—¿Sabe usted que Mengano ha regalado un hermosísimo collar a su novia?

Y don José, pensando en aquel individuo que ejercía un alto cargo en la administración pública y que gozaba fama de tener ciertos devaneos económicos, respondió:

—No. Ya estoy enterado. Poca cosa. Un collar de adoquines.

Servicio de automóviles.

Coches de turismo y ómnibus

Precios económicos.

Velocidad a gusto del cliente

NICOLAS MODREGO MUÑOZ

Teléfono núm. 164.

Caballeros, 25.—SORIA.

VIOLETAS

Paz, corazón. En tu latir doliente
como el silencio que me dió el olvido,
vierto mi llanto y ardorosamente
paz para mi dolor solo te pido.

Ilusión del amor tierna y querida,
no inflames el dolor de mis pasiones,
que de la flor de mi profunda herida
lagrimas brotarán a borbotones.

¿Donde está la mujer santificada
cuya voz armoniosa ya no escucho?
¿Donde está la sonrisa de la amada
que ha sido cruel porque la quiero mucho?

Triste visión del alma adolorida,
que me has dado la dicha de quererte:
en tu embriaguez desprecio yo la vida,
en tu embriaguez adoro más la muerte...

Y mientras sangra mi profunda herida
ruedo como hojarasca desprendida
por la aspereza de senderos yermos,
Buscando en vano la ilusión perdida
con mis versos enfermos, muy enfermos,
que son como violetas de mi vida.

Armando Oscar.

NUESTRAS CRONICAS

El animal, criatura de Dios.

La cultura de un pueblo se mide por su sensibilidad espiritual. En donde los sentimientos altruistas y generosos tengan amplio desarrollo habrá progreso, habrá civilización afectiva, habrá educación cívica y habrá, sobre todo, humanismo. Ser humano es ser bueno. Es sentir compasión por los otros; es ofrecer una parte de nuestra alma a los desventurados, a los tristes, a los que, si no carecen totalmente de ella, la poseen en grado muy inferior. En donde el hombre ame al hombre; en donde el "Homo hominis lupus" no exista, la felicidad será común a todos, no surgirán los choques de intereses ni la guerra tendrá campo abonado para realizar sus hazañas sangrientas.

Cuando el hombre se siente inclinado a la piedad; cuando su alma, en millones de átomos, se esparce por el universo, bórrase toda injusticia, desaparecen la maldad y la crueldad, y una corriente poderosa de fraternidad y amor riega todos los corazones, en los que florecen la caridad, la comprensión del dolor ajeno, el ansia de aliviar este dolor y el santo propósito de darnos en holocausto de los demás.

Esta acción divina la comprendió, el primero, aquel hombre Dios que bajó a la tierra y vertió su sangre en el Calvario para redimir a los hombres que vivían en ella, caídos en la idolatría y encenegados en todos los horrores del pecado. Antes no había sino perversidad y dureza de corazón. Solamente se rendía tributo a la fuerza y ante su poder avasallante rendíanse todas las voluntades y apagábanse todos los ánimos. No era estimado en su valor ético el hombre. O era un "Señor" o era un "instrumento". Platon aceptaba que los hombres faltos de saber y nulos de inteligencia pasasen a la esclavitud y, en calidad de máquinas, hilasen, labrasen la tierra, recogiesen las cosechas, y llenasen los trojes de los aristócratas y de los sabios. No se concebía la conmiseración y por eso la cultura griega, como antes la egipcia y más tarde la romana, fueron materialistas, ajena en absoluto al espíritu. Al cristianismo, a la doctrina perdonadora, renovadora y redentora del humilde Nazareno, debemos la turbia filantropía existente. Turbia porque no es la originaria, la que Aquél recomendó y practicó.

Si el hombre no era nada para el hombre; si hacia él no sentía el poderoso ni compasión ni piedad; si lo sacrificaba a sus más leves caprichos, sin darse cuenta del mal que ocasionaba como cosa natural y corriente, ¿qué interés podían inspirarle los animales? El caballo para la guerra; el buey para el arado y el carro; la mula para la carga; la ternera, la oveja, el cerdo, el ave para satisfacer su hambre. Domesticado el animal, en sus varias especies, en placer del hombre se convertía. En pueblos de esclavitud, en sociedades anti-humanas, ¿qué amor podían alcanzar las bestias?

Sin embargo, en plena edad media, en aquella época obscura de formación de nacionalidades y de ideas aparece un hombre que siente amor infinito por su congénere, un hombre ideal, un hombre santo, San Francisco. El solitario de Asís, todo afecto, todo sacrificio, todo bondad y altruismo ama por igual al hombre y al animal y en estos seres racionales e irracionales, condensa la naturaleza entera.

En San Francisco revive Cristo. Y el amor al hombre embrutecido, esclavizado y convertido en bestia, trae aparejado el amor a ésta. ¿No es el animal también una criatura de Dios? ¿Hay algo en los mundos que no sea obra de Dios? ¿No lo hizo él todo, desde los soles del espacio sideral hasta las hormigas que fabrican sus habitaciones bajo el suelo?

El hombre empezó a ser hombre al amparo del cristianismo. Dejó de ser esclavo para convertirse en siervo. Esto fué un progreso. Luego se transformó en colono. Al finalizar el siglo XVIII pudo, definitivamente, considerarse hombre. Hablo del hombre caucásico, porque el africano permaneció en el engástulo. Los plantadores del Sur de los Estados-Unidos de América sostuvieron en 1863 una guera espantosa contra los libertadores del Norte que condenaban la esclavitud para que ésta no fuese abolida. Vencieron los norteños y con ellos venció la justicia, y de Europa y América desapareció esa mancha vergonzosa que afeaba y denigraba a la humanidad.

La liberación del hombre fué el paso para la protección del animal. En todas las naciones civilizadas durante la última centuria propagaron las sociedades, cuya misión consistía en amparar a la bestia doméstica contra las iras y el trato brutal de los hombres. Hace muchos años que en las calles de Londres, de París, de Viena y de Nueva York no se da el espectáculo que, con frecuencia, presenciamos en las de Madrid.

Un hombre enfurecido, hidrófobo, rugiente y maldiciente apaleando a una pobre mula o a un caballo extenuado porque no puede arrastrar la carga excesiva que se le ha impuesto. Las gentes se aglomeran ante la horrible escena, y si el caído y medio muerto animal les produce un poco de lástima, la ira del hombre, más bruto que la bestia, las distrae y divierte. ¿Qué es un caballo? Nada. Puede maltratársele, puede matársele. La insensibilidad de los espectadores no despierta atrofiada por el medio contrario al animal, en el cual no se supone la menor sensibilidad física ni moral.

Las "Sociedades Protectoras de Animales" van desenvolviéndose cada día con mayor fuerza, y no está

✝

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Juan Carrascosa Barrero

Falleció en Soria el día 25 de Septiembre de 1921

D. E. P.

Su viuda, hijos y demàs familia, suplican a sus amigos y conocidos una oración por su alma y la asistencia a una de las misas que por su eterno descanso se celebrarán de ocho a doce de la mañana del día 25 del actual, (hora oficial) en la Iglesia de San Clemente, de esta ciudad, por cuya caridad, quedarán reconocidos.

Soria 20 de Septiembre de 1926.

(c) Ministerio de Cultura 2005

lejano el día en que, por lo menos, en las ciudades y villas, deje de maltratarse a esos seres que tienen un organismo que, si se hiere o lástima, sufre tanto como el de los hombres.

El alcalde de Madrid ha dado un buen paso en este sentido, imponiendo multas crecidas a los "salvajes" que maltraten a las bestias o las carguen con pesos superiores a sus fuerzas.

Ese es el camino. La multa que afecta al bolsillo, puede ser un medio de educación y de crear la compasión. Nuestro pueblo no tiene aun la espiritualidad suficiente para hacer innecesarias tan excelentes medidas.

Cuando nos convenzamos todos de que los animales, como los hombres, sienten y padecen, aunque no lo digan y que como los hombres, son obra divina, la "crónica del crimen", la "ola roja" disminuirá notablemente, tal vez desaparecerá.

Dios lo haga.

Sara Insúa.

GRATITUD

El digno Presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles nos honra con la siguiente carta;

Madrid 17 Septiembre de 1926.

Sr. D. Felipe las Heras

Mi muy querido amigo: Recibo el número de EL AVISADOR NUMANTINO que ha tenido V. la amabilidad de enviarme, en el que aparece mi retrato y se insertan efusivos y cariñosos elogios que agradezco en el alma.

Es mi deseo continuar mereciéndolos y seguir laborando en favor de una Ciudad y de una provincia en tan luengos tiempos abandonadas.

Reciba un abrazo muy estrecho de su agradecido y buen amigo,

ANTONIO MAYANDÍA.

REMITIDO

Cuestiones secretariales

La actual situación de los Secretarios municipales españoles es, por ventura, todo la satisfactoria que era de desear.

Desde el advenimiento al Poder del Directorio Militar, los Secretarios de Ayuntamiento en España, han sido dignificados y atendidos. Merced a las acertadísimas disposiciones, son respetados en sus puestos y se les paga con bastante espiendidez sus trabajos y desvelos. De ello se ha demostrado gratitud a los autores de la obra redentora de tan digno Cuerpo, y es de imperecedera memoria la satisfacción que todos sentimos por tan inconmensurables beneficios.

Con ello ya el Secretario puede y debe ser solo y exclusivamente Secretario municipal; no tiene para que ocuparse de otras cosas fuera de su profesión que le inviertan en aquellas horas precisas para el desempeño de su misión, como antes sucedia—y yo uno de los que más—con perjuicio de la administración municipal quizá y seguro, del propio interesado.

Hoy los sueldos señalados a los Secretarios municipales son muy bastantes para cubrir las necesidades de la vida. y para que con una reglamentación sólida y bien hecha poder asegurar una vejez desahogada y tranquila, no solo para nosotros mismos, sino también para nuestras viudas e hijos.

Es verdad que con los sueldos señalados solamente podemos vivir con relativa comodidad; no podemos hacer grandes ahorros para la vejez; pero si pensamos en el porvenir, como no dudo, tenemos y podemos hacer algo más que lo que hemos hecho hasta la fecha en obsequio propio.

Hace dos años que está en vigor el Reglamento del Cuerpo de Secretarios y funcionarios municipales, y nada hicimos para consolidar tan grande y beneficiosa obra para la clase. Aun hay—según tengo entendido—quien, por causas que no hay para que mencionar, hace donaciones o renuncias de parte de su sueldo a los Municipios, y esto es un mal muy grande para la clase en general y para los individuos en particular, y no debe consentirse. Todos los derechos de los Secretarios municipales deben ser atendidos y satisfechos; y los deberes que tienen que cumplir exigidos y puntualmente cumplimentados; pues el que paga lo que debe tiene autoridad para exigir, y el que lo cobra, obligación a cumplir.

No quiero extenderme en más consideraciones en este asunto por no hacer demasiado extenso este artículo, qûe lleva otros fines, pero por lo menos diré que antes de dar lugar a estos actos de esa índole, deben los Ayuntamientos que no puedan pagar el sueldo legal al Secretario, agruparse, y el Secretario no consentir denigrar la clase, rebajarla hasta este límite.

Voy a dejar para otra ocasión estos extremos y otros más de ésta índole y me ocuparé de lo esencial del caso.

Digo que nada hemos hecho para consolidar la obra de nuestra redención y lo voy a demostrar.

Por el artículo 37 del Reglamento que se rige el Cuerpo Secretarial, se fijan los sueldos que los Secretarios municipales han de disfrutar, y distintas disposiciones dictadas con posterioridad han aclarado dudas surgidas sobre el asunto, viniendo todo ello a demostrar que el sueldo mínimo en las poblaciones de menos de 500 habitantes será el de 2.000 pesetas; de 501 a 1.000 2.500; de 1.001 a 2.000, 3.000 pesetas.

Pero es el caso que en los anteriores concursos anunciados para proveer vacantes en esta provincia, por lo menos, no se ha tenido en cuenta dicha escala, y se han anunciado y provisto las vacantes a capricho de los Ayuntamientos y de los elegidos.

Este proceder no ha debido permitirse; primero no ha debido consentirse ni darle validez a los anuncios o concursos anunciados así, y en segundo no ha debido haber ningún aspirante que pertenezca al cuerpo que en tales condiciones las haya solicitado.

Es despreciar nuestros legítimos derechos, además de vulnerar nuestras leyes, Cuando no las teníamos las deseábamos y hasta censurábamos duramente a los Gobiernos que nos la negaban, y hoy que con orgullo podemos decir que han venido a redimirnos, las despreciamos y con ello denigran la profesión.

Causa pena que nosotros seamos nuestros propios enemigos. Así no podemos dignificarnos en modo alguno.

No quiero hablar de aquellos que sin condiciones bastantes se hallan desempeñando Secretarías interinamente y hasta por sueldo irrisorio, pero no puedo menos de hacer constar que ello perjudica al que con méritos y condiciones se halla postergado.

¿Y qué diremos de aquéllos maestros que a la vez desempeñan secretarías? ¿Y de aquellas interinidades que datan más de seis meses?

En fin, que a medida que avanzo en mí artículo se me vienen a la memoria tantas y tantas cosas, que sería preciso ocupar todas las columnas de este popular periódico para desarrollarlas, pero no quiero abusar de la amabilidad del Sr. Director, ni molestar al lector

Me ocuparé de lo más esencial que son, jubilaciones y pensiones.

Los Ayuntamientos, dice el artículo 44 del Reglamento, concederán a sus Secretarios jubilaciones según los casos; por contar más de 67 años de edad o más de 40 de servicios; por tener cumplidos 70 años y por estar fisicamente imposibilitado para ejercer la profesión.

El artículo 45 establece la cuantía de jubilación que en cada caso ha de disfrutar el jubilado, y dice que el que tenga menos de veinte años de servicios disfrutará las dos quintas partes del mayor sueldo disfrutado en activo durante dos años; y esto lo considero una anomalía, fundado en la razón siguiente.

Cuando un Secretario se jubile al cumplir veinte años de servicios, será por absoluta necesidad, no por su propia voluntad; y suponiendo que el mayor sueldo disfrutado sea el de 2.000 pesetas anuales-ypor más de dos años—entonces le quedarán de jubilación 800 pesetas anualmente. Esto bajo el supuesto más favorable; que también puede suceder que no haya disfrutado durante los dos años dicho sueldo y entonces se le merma la jubilación.

El art. 47 del mismo Reglamento dice que los Ayuntamientos concederán a las viudas e hijos de los Secretarios— como es consiguiente fallecidos—, que contasen veinte años de servicios, una pensión equivalente a la cuarta parte del sueldo disfrutado; y cuando el causante falleciese sin cumplir los veinte años de servicios se les socorrerá con el importe de dos mensualidades como mínimo.

Todo esto lo trazo bajo el aspecto legal y forzoso para los municipios, no sin dejar de reconocer las excepciones que voluntariamente puedan hacer, atendiendo al buen comportamiento del Secretario.

¿Pero es posible que ninguna viuda de Secretario municipal y más con hijos, y que un propio Secretario y su familia cuando por necesidad tenga que jubilarse, que pueda vivir con la jubilación y pensión que les queda, y sobre todo bajo la base del sueldo de 2.000 pesetas, que son la mayoría de las de esta provincia?

Yo creo que no es posible, y por ello excito el celo del Colegio provincial de Secretarios municipales, y de los compañeros de la provincia, para que sin dilación se dicte un Reglamento que regule la Asociación de Socorros mutuos del Secretariado Soriano provisionalmente, hasta tanto que se cree la Nacional, que a todo trance, a mi juicio, debe fundarse.

No me encuentro por fortuna en ninguno de los casos que aludo; pero como yo miro con mayores atenciones al compañero más débil—y esto no quiere decir que yo no lo sea—y me apiado y compadezco de las necesidades de las viudas e hijos de aquellos, he de exteriorizar mi empeño en fundar una Asociación para aliviar y mitigar en parte la triste situación de unos y otros.

¡Compañeros, pensad en nuestro porvenir, en el de nuestros compañeros necesitados, y en las desventuradas viudas e hijos que quedan en la orfandad.

Pedro G. Fuentelsaz.

Beratón, 1926.

TRASLADO

La antigua Droguería de don Joaquín Crespo de Almazán, ha sido trasladada al núm 13 de la misma calle, junto al comercio de don Daniel López. a

LA FERIA

Con un tiempo verdaderamente estival se ha celebrado en nuestra ciudad la renombrada feria de ganados, habiendo acudido el presente año gran número de compradores.

Nuestro estimado amigo don José Sanz, Inspector de Policía Urbana nos facilita la siguiente nota del ganado que ha entrado en el ferial, así como las cotizaciones del mismo en sus diversas clases.

Ganado situado en el Ferial

Vacuno. de 9.000 a 10.000 cabezas; mular. de 1.500 a 1.600; ídem; Caballar, de 800 a 900 ídem; Asnal, de 500 a 600 ídem; Porcino. de 200 a 250.

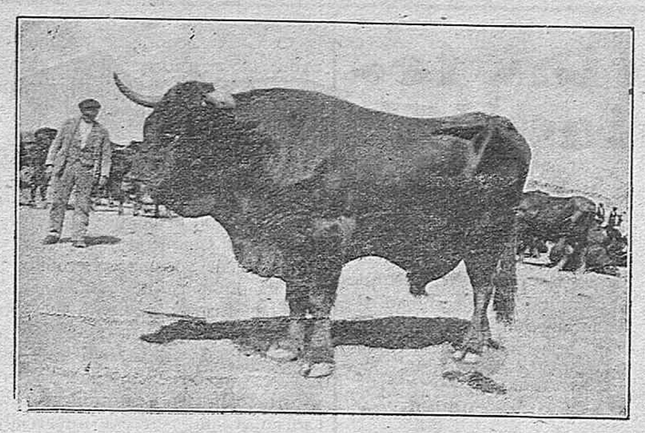

Toro semental de la ganadería de Montenegro de Cameros, de unos 450 kilos de peso.

VACUNO. — *Precios.* — Terneras,a 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo en vivo; novillos de un año, de 400 a 450 pesetas; ídem de tres años, de 650 a 700 ídem; pareja de bueyes, de 2.000 a 2.500 ídem; vacas gordas, a 40 pesetas arroba.

MULAR.—Lechales, de 550 a 600 psetas; lechalas, de 750 a 850 ídem; quincenos, de 600 a 700 ídem; treintenos, de 1.400 a 1.500 ídem; de 3 a 5 años de 1.500 a 1.800 ídem.

CABALLAR. — Quincenos, de 225 a 250 pesetas; treintenos, de 300 a 350 ídem; yeguas de vientre, de 400 a 450 pesetas.

PORCINO.—De 1 año, de 130 a 140 pesetas.

Hiciéronse pocas operaciones en esta clase de ganado.

Otras transaciones.—Algunos novillos de tres meses se han vendido en 250 pesetas; otros de cinco meses en 500 pesetas; vacas de labor en 900 pesetas; mulares treintenos en 1.100; caballos de trabajo, en 500; asnos, en 100, 200 y 300, y bueyes, en 1.500 pesetas.

El ganado que sale.—Según los datos que nos facilitan en la estación del Ferrocarril de Soria, han salido cargados con ganado vacuno noventa vagones para Valencia, Madrid y Aragón.

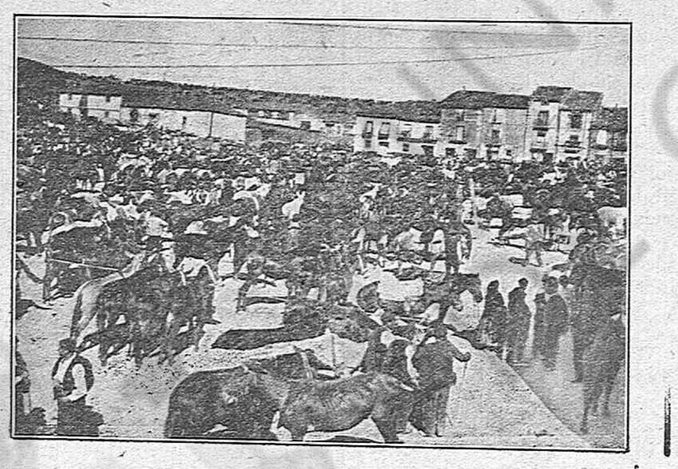

Una parte del ferial.

Detenciones.—El Agente de policía don Angel Ruiz detuvo en esta ciudad al célebre carterista Francisco González Aguilar (a) "Chicharrico", que se proponía, sin duda, dar varios timos por el procedimiento "del sobre". Se le ocuparon 565 pesetas en billetes buenos y un paquete de billetes falsos de anuncio.

Por los agentes señores Vicente y Marco fué también detenido un alambrero que dijo llamarse Francisco López Manzanares, el cual no llevaba documentación alguna que justificara su personalidad.

El joven de Berlangga de Duero Fructuoso Alcalde Rello, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, por llevar un revólver cargado, sin poseer licencia de uso de armas.

Felicitamos al señor Comisario de policía por la acertada organización de la misma.

INFORMACION GENERAL

Inauguramos hoy esta nueva sección, que deseamos sirva de complemento a la información telegráfica y en ella hemos de sintetizar. con absoluta fidelidad, cuanto interesante ocurra en España y en el extranjero, expuesto en forma sencilla y amena, para que nuestros lectores sigan la marcha de los acontecimientos políticos, económicos y sociales sin truncadas intermitencias.

Y manos a la obra.

POLITICA

El sábado último salieron de Madrid con dirección a San Sebastián, el jefe del Gobierno y todos los Ministros.

Ha despertado enorme espectación este viaje.

Según el Marqués de Estella, el Consejo, presidido por el Rey, se ocupará de cuestiones de índole internacional y de la nueva Asamblea que ha de sustituir al antiguo Parlamento.

En el viaje ocurrió un pequeño incidente: un tensor de la locomotora se rompió y fué causa de que el Gobierno llegara con dos horas de retraso a San Sebastián.

REPATRIACION DE 14.772 SOLDADOS

Se verificó en Tetuán (Africa) una gran fiesta de "Despedida del Soldado", con motivo del licenciamiento de la quinta del año 1923.

El total de soldados que vuelve a sus hogares asc. de a 14.772. Corresponden a la zona de Melilla, 5.645; a Ceuta y Tetuán 7.367 y a Larache 3.776.

Los de Melilla saldrán para España el día 21; los de Ceuta y Tetuán. el día 22 y todos los demás antes del día 26.

Según una nota de la Comandancia General de Melilla, el lunes 20 del actual, salieron en el vapor "Teide", los licenciados del 23, pertenecientes a la provincia de Soria.

EL PRESIDENTE A SORIA

A un redactor del diario madrileño "A B C" ha manifestado el Marqués de Estella que muy pronto visitará las capitales de Salamanca, Avila, Palencia y Zamora, y más tarde Lérida, Teruel, Logroño y Soria.

APLAUSOS A SANCHEZ-GUERRA

El diario "La Nación" comenta el hecho de que en una corrida de toros celebrada en Madrid y con ocasión de brindar el famoso rejoneador Da Veiga, fuese muy aplaudido el jefe de los conservadores señor Sánchez-Guerra.

Dice el órgano ministerial que el señor Sánchez-Guerra es digno de un concepto personal inmejorable, pero que los aplausos que se le tributaron no significan una manifestación política y que "todavía" no ha llegado el momento de que la mayoría del pueblo español olvide el carácter de la política anterior.

UN GOBERNADOR CIVIL, HERIDO

Se reciben noticas de Alicante, dando cuenta de que en a finca llamada "Fondo" cazaba, en unión de varios amigos, el Gobernador civil de Pontevedra, don Antonio Lloret, y al resbalar y caer se le disparó la escopeta que llevaba. La carga se le alojó en la pierna derecha, causándole grandes destrozos.

El herido fué llevado a Villajoyosa, donde, ante la gravedad del caso, fué necesario amputarle la pierna.

NIÑO MUERTO DE HIDROFOBIA

En el Hospital civil de Cartagena ha fallecido de hidrofobia el niño de diez años Julián Alvarez Medina, que había ingresado anteayer. Este niño había sido mordido por un perro de su propiedad el día 6 de Agosto último y los padres mataron al perro; pero por no prever las consecuencias que pudiera tener la mordedura, no sometieron al niño a tratamiento antirrábico.

NOTA OFICIOSA.

Después de celebrado el Consejo, se dió a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"Se trató de la política internacional, pendiente de trámite, como el Tratado comercial con Cuba y otros asuntos.

Se estudió la mala cosecha de maíz, y como es problema que hay que resolver urgentemente, se dió cuenta a su majestad el Rey de la orientación del Gobierno sobre el mismo.

Extensamente dió cuenta el ministro de Hacienda del proyecto de Clases Pasivas que aparecerá brevemente en la "Gaceta".

El ministro de Estado expuso un proyecto de medidas extraordinarias que tiende a estrechar más nuestras relaciones con los paises de la América del Sur teniendo siempre en cuenta las posibilidades de España en el orden económico.

Se aludió a la impresión de sensación que ha causado la retirada de España de la Sociedad de Naciones y a una solicitud para que la representación de nuestro Gobierno continúe formando parte de la Conferencia del desarme. Como en esta Conferencia están los Estados Unidos, que no pertenecen al Consejo de la Sociedad de Naciones, el Gobierno no tiene inconveniente en acceder a la solicitud, sin que ello implique otros compromisos.

Sometiéronse a la regia sanción decretos de todos los ministerios, con excepción del de Trabajo.

El presidente habló de la situación satisfactoria de España, en la que se advierte un ambiente de adhesión al Gobierno.

Información de la provincia.

BERLANGA DE DUERO

Las próximas fiestas

Durante los días 2, 3, 4 y 5 de Octubre próximo se celebrarán en la importante villa de Berlanga de Duero solemnes festejos, organizados por aquel Ayuntamiento, en honor de Nuestra Señora del Rosario, con arreglo al siguiente programa:

Día 2 A las tres de la tarde se anunciará el comienzo de las fiestas con repique de campanas, disparo de bombas y escogidos pasodobles, ejecutados por la notable Banda de música de la villa y dulzainas del país. A las seis, solemnes vísperas en la ex-colegiata, con asistencia de las autoridades. A las diez de la noche, iluminación y baile público en la Plaza Mayor.

Día 3 A las siete de la mañana, diana por la Banda que dirige el joven profesor don Felipe Blanco Aguirre, con los afamados dulzaineros de Castrillo de la Reina, dirigidos por don Lázaro Esteban.

A las diez de la mañana se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Mercado solemne Misa, cantada por el Maestro de Capilla don Felipe Blanco; ocupando la cátedra sagrada el Rdo. Padre Fray Hilario de Santa Teresa, Religioso Carmelita.

De dos a cuatro de la tarde baile público y seguidamente Rosario cantado y procesión con la Imagen.

De nueve a doce de la noche iluminación, baile público amenizado por la Banda y dulzainas, disparo de bombas y cohetes y elevación de globos grotescos.

Día 4. Diana y baile público como el día anterior. A las cuatro de la tarde se lidiarán dos hermosos novillos de la ganadería de don Bernardino Jiménez, por el valiente novillero bilbaino Antonio Montes con su correspondiente cuadrilla.

Por la noche baile público en la Plaza Mayor.

Día 5. Diana y bailes públicos como los días anteriores.

A las cuatro de la tarde se lidiarán otros dos novillos por la cuadrilla del día anterior y por la noche baile público y elevación de globos, como en las noches anteriores.

Las fiestas de Berlanga de Duero constituirán el presente año un verdadero acontecimiento y por ello felicitamos cordialmente al Ayuntamiento de aquella simpática villa.

S.

LA BARBOLLA

Durante los días 14 y 15 del corriente, con un tiempo espléndido, se celebraron en este pueblo las fiestas en honor del Santo Cristo de la Piedad, que venera este vecindario.

Tanto las solemnidades religiosas, como los festejos profanos constituyeron un verdadero acontecimiento, viéndose concurridísimos por numerosos forasteros de los pueblos cercanos. Asistieron también, dando gran realce a las fiestas, bellas y simpáticas señoritas, entre las que tuvimos el placer de admirar a Genoveva, Isabel y Emiliana González, Isabel, Lucía, Primitiva y Juana López, Carmencita Gómez, Marcelina, Domitila, Wenceslada y Alejandra Martín, Pilar Aldea Clemencia, Julia y Juana Soria, Jacinta Isla y Clotilde de Juan Castro y otras varias cuyos nombres sentimos no recordar.

Los bailes públicos duraron hasta las primeras horas de la madrugada, reinando gran fraternidad y alegria entre los concurrentes.

Que la animación de este año se repita en los sucesivos es lo que desea,

N. S. Blanco.

EN ARIZA

Grandes fiestas

Se han celebrado las principales fiestas, de esta importante villa, durante los días 13 al 17 del corriente, en honor del Santísimo Cristo de la Agonía y la Exaltación de la Santa Cruz.

Amenizó los festejos la brillante Banda del Regimiento del Infante número 5, de Zaragoza. Los gigantes y cabezudos hicieron las delicias de la gente menuda.

Se celebraron grandes partidos de pelota, carreras pedestres, de entalegados y de cintas en bicicletas, con buenos premios a los corredores. Solemnes funciones y procesión religiosa; ocupando la cátedra sagrada el elocuente orador don Genaro Dalda, canónigo de la Colegiata de Soria.

También se quemaron dos magníficas colecciones de fuegos artificiales y gran traca, que confeccionó el notable pirotécnico señor Sanz, de Zaragoza.

Bailes y conciertos musicales en la espaciosa plaza de Darío Pérez y numerosas distracciones.

Se congregaron unos tres mil forasteros, que unidos a los cuatro mil con que cuenta la villa, se hacía el tránsito casi imposible por las calles.

Los casinos, cafés, fondas, comercios y bares se veían completamente atestados de público.

Y además muchas caras bonitas, que durante estos días con su presencia nos han colmado de alegría.

No han ocurrido incidentes lamentables.

El Corresponsal.

AVISO IMPORTANTE

Rogamos, una vez más, a nuestros Corresponsales y colaboradores que, al remitirnos informaciones, las redacten con la mayor brevedad y amenidad posible, ya que muchos trabajos que recibimos, por ser muy extensos, nos vemos precisados a demorar su publicación, perdiendo así su actualidad e interés.

Además tengan presente que los artículos y los trabajos literarios se leen con mas gusto cuando son más breves.

Ecos y noticias

Ganado sobrante de Artillería.—En el "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, se ha publicado una Real orden circular disponiendo que se venda o arriende para la agricultura y la Industria, el veinticinco por ciento del ganado del Cuerpo de Artillería, pues con motivo de la reorganización que en el mismo va a hacerse, sobrarán muchas cabezas de ganado.

Los caballos podrán ser comprados por los labradores e industriales y arrendados solamente por los primeros. Las yeguas únicamente serán cedidas por venta o arriendo a los labradores.

En caso de concurrencia, serán preferidos los que deseen comprar un caballo o yegua a los que buscan sólo la cesión temporal de ellos, y en todos los casos tendrá prioridad el labrador sobre el industrial.

* * *

Traslado.—Ha sido trasladado a Orense con el cargo de Juez de Primerá Instancia, nuestro distinguido amigo y paisano don Amador Molina Diez, que actualmente desempeñaba el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia de Soria.

Lamentamos sinceramente la ausencia del señor Molina y le deseamos grata estancia en su nueva residencia.

* * *

Próximo enlace.—Por don Félix Martínez Báguena y para su hermano don Torcuato, propietario del conocido "Bar Ideal", ha sido pedida la mano de la bella joven Ciriaca Esteras.

La boda se celebrará en breve.

Con dicho motivo la simpática pareja está recibiendo numerosas felicitaciones.

Agricultores Abonad vuestras tierras con superfosfato 18|20 garantizado, marca San Gobain, a ptas 7'20 el saco de 50 kilos puesto en Soria. Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria. a

* * *

Viajeros.—Han salido:

Para Madrid, don Aurelio Rioja, señora e hijo.

De Valdeavellano, para Córdoba, don Manuel Benito, señora e hijos.

De Sotillo del Rincón, para Córdoba, don León García Bartolomé y familia.

Han llegado:

De Yedra (Guadalajara), don Benigno Dueñas y señora.

* * *

Rasgo de honradez.—Don Victorio Bartolomé Milla perdió el lunes último, en la estación del ferrocarril de Soria, una cartera que contenía una considerabe suma de dinero y documentos de interés.

La encontró el empleado de la citada estación D. Julio Gil González, que seguidamente la entregó a su dueño.

El rasgo de honradez del señor Gil está siendo unánimemente elogiado.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

de todos los tamaños.

AVISOS

Godofredo de Marco

Estudios, 1. Teléfono, 146

Dirección telegráfica: Automóviles

SORIA

* * *

Teatro Principal.—El día primero de Octubre próximo debutará en el coliseo soriano, la notable compañía de comedias de Alcoriza, que con tanto éxito actúa en uno de los más importantes teatros de la Corte.

Felicitamos cordialmente al señor Reglero, ya que la presentación de dicha Compañía será el único número saliente de las fiestas.

* * *

Capa para San Saturio.—En el domicilio de la distinguida señora doña Petra Peña Lucia, hemos tenido el placer de admirar una hermosa y magnífica capa, que dicha soriana regala a nuestro glorioso Patrón San Saturio.

La citada capa, que constituye una verdadera obra de arte, es de raso, bordada en oro y plata, conteniendo el escudo de la Ciudad, el de la Iglesia y los de los doce linajes de Soria.

†

LA SEÑORA

D.ª Elena Cantos

Falleció en Torlengua el día 14 del actual

A LOS 86 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los auxilios espiritua'es)

D. E. P.

Sus sobrinos D. Eduardo Cantos, D.ª María G.ª Calderón y doña María Eugenia Cantos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones.

Tor'engua 22-9-926.

†

EL SEÑOR

Don Gregorio Miguel Zamora

Falleció en Valdeprado (Soria) el día 16 de Septiembre de 1926

A LOS 86 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los auxilios espirituales)

D. E. P.

Sus apenados hijos doña Fausta, doña Victoriana, don Fulgencio y don Juan Miguel Jiménez; hijos políticos don Raimundo Pascual y doña María Jiménez; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos y relacionados le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán agradecidos.

Valdeprado 18 de Septiembre de 1926.

(c) Ministerio de Cultura 2005

De su confección se han encargado las Religiosas Adoratrices de Madrid.

Las señoras de Peña están recibiendo con dicho motivo merecidas unánimes felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

* * *

El Gallo.—Procedente de Logroño llegó en automóvil esta mañana a Soria, el famoso torero Rafael Gómez (Gallo), acompañado de su cuadrilla.

Después de comer en el restaurant del Pedrito, continuó el viaje a Madrid.

Julián Lumbreras

MECANICO ELECTRICISTA

Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de centrales, reparación de maquinaria eléctrica, material y lámparas de las mejores clases.

Estudios, 1.—SORIA

* * *

El Crédito Agrícola.—Agradecemos a nuestro estimado amigo don Eduardo Esteban Martín, Jefe de la Oficina provincial de Pósitos de Soria, la atención de remitirnos un ejemplar de la importante revista "El Crédito Agrícola".

Según la citada publicación, los 41 Pósitos que constituyen la demarcación de la Sección provincial de Soria, cuenta con un capital definido y completamente saneado de 533.404'28 pesetas, en treintn de mes último; habiéndose realizado durante el expresado mes las operaciones siguientes: Salidas: Préstamos concedidos a 358 peticionarios, 62.820'06; moratorias ídem, a 4 ídem, 15.708'81; satisfecho por intereses y retribuciones, 805'53; por gastos, 250'68. Entradas: préstamos reintegrados, 304 vencimientos, 61 ídem, 129'30; intereses cobrados, 3 ídem, 1.088'55.

El movimiento de estos Pósitos pone de manifiesto el estado próspero de los mismos, la intensificación de la al Crédito Agrícola en esta provincia por medio de los Pósitos y la constante labor realizada por la Sección Provincial.

* * *

Una mujer ahogada.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Fuentepinilla participa, que en el sitio denominado "Arroyo de la Fuentecilla", término municipal de Osona, apareció el cadáver de una vecina de dicho pueblo, Florentina Barranco Corredor, de 38 años de edad y estado casada.

La infortunada mujer cuando se encontraba lavando sufrió una congestión cerebral, cayendo al riachuelo y pereciendo ahogada.

* * *

VIAJES A BUENOS AIRES

Pasajes de cámara, informes sobre documentación, precios y fechas de salidas de vapores de los principales puertos españoles y Compañías de navegación facilita en Soria Fuentes, 4

VICENTE SERRANO GARCIA

* * *

Ascenso.—Ha sido ascendido a la categoría de Presidente de Audiencia y designado para la de Lérida, competentísimo y digno Magistrado de la de Soria don José María Rodríguez del Valle, que en el desempeño de su cargo ha dado relevantes pruebas de cultura y de inteligencia.

Sentimos mucho la ausencia del inteligente funcionario.

Le reemplazará al señor Rodríguez del Valle en la Audiencia de Soria el Magistrado don Santiago Aparicio.

* * *

Escuela Normal de Maestras.—Hallándose vacante la plaza de Inspector-ordenanza de la Escuela Normal de Maestras de Soria, dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas, y habiéndose de proveer mediante concurso - examen, en el tablón de anuncios del citado Establecimiento, se encuentran las condiciones exigidas para tomar parte en él.—La fecha de admisión de instancias, termina en los de Octubre próximo.

INTERESANTE PARA LOS LABRADORES

En el Establecimiento de tejidos de

DANIEL MARTINEZ

Canalejas 65 Soria

se admite trigo en pago de las compras que se efectúen en la referida casa

* * *

Fallecimientos.—El domingo último dejó de existir en esta capital, a los 57 años de edad, el respetable señor don Francisco Herrera Pascual, competente Oficial del Gobierno Civil de esta provincia.

El entierro verificado en la mañana del lunes constituyó una sentida manifestación de duelo, pues el finado era persona muy conocida y estimada en Soria.

Descanse en paz y reciba su desconsolada esposa doña Antonia de Lucas; hijos don Luis, don Julio, doña Catalina, doña Alicia, doña Pilar y doña Victorina, e hijos políticos y demás familiares nuestro sentido pésame.

En Valdeprado, falleció el día 19 del actual, a los 86 años de edad, el respetable señor don Gregorio Manuel Zamora, cuya muerte ha causado general sentimiento en aquella localidad, en donde el finado gozaba de grandes simpatías.

Descanse en paz y reciban sus afligidos hijos don Fausto, doña Victoriana, don Fulgencio y don José Miguel Jiménez, hijos políticos y demás familiares nuestro sentido pésame

En Torlengua, ha dejado de existir, a los 86 años de edad la respetable señora doña Elena Cantos; a cuyo entierro asistió numeroso acompañamiento.

Descanse en paz la finada y reciban sus desconsolados sobrinos don Eduardo Cantos, doña María García Calderón y doña María Eugenia Cantos nuestro sincero pésame.

FARMACIA NUEVA

Canalejas, 57

Lcdo. J. García Oñate

Material fotográfico

AGFA

Trabajos de Laboratorio para aficionados.

REVELADO GRATIS de negativos

* * *

Madrinas de guerra.—Solicitan madrina de guerra el cabo Natalio San Ildefonso y los soldados Ticiano Gil, Vicente García, Andrés Fuste y Pedro Domenech, pertenecientes todos a las oficinas del Batallón de Cazadores de Africa número 3, en Tetuán.

También solicitan madrina los soldados sorianos, Pedro Alfonso, Inocencio Esteban y Antonio Conde, pertenecientes a las fuerzas de Regulares de Alhucemas número 5. Ametralladoras del primer Tabor, en Melilla.

* * *

Mercados agrícolas.—La semana última ha sido también calurosa. Los mercados trigueros de nuestra región acusan marcada flojedad al terminar la semana.

Hay abundantes entradas y ofertas en los mercados del pormenor y de partidas, respectivamente, aunque no lo son tanto como suelen serlo otros años y por esta época.

La demanda, por el contrario, es corta.

En Valladolid se cotiza al detall la fanega de trigo de 94 libras a 80 y 80'50 reales (pesetas 46'25 y 46,54, respectivamente, los 100 kilos). En Soria, se cotizó en el último mercado a 81 reales fanega; en Segovia a 80; en Alaejos (Valladolid) a 76; en Sepúlveda (Segovia) a 74; en Ciudad Rodrigo (Salamanca) a 70; en Arévalo (Avila) a 81 y en Peñafiel (Valladolid) a 78 reales.

Importante para los labradores

Hacemos público que a fin de remediar la situación de aquellas personas que deseen vender trigo, la casa Marín y Megino, Almacén de Tejidos, establece el cambio a precio de tasa por géneros; así mismo, para dar mayores facilidades exigimos solamente la compra del minimun del 50 por 100 del valor del trigo, abonando el otro 50 por 100 en dinero, a fin de que puedan atender a otras obligaciones.

* * *

Un atraco.—Iba tranquilamente en un carro hacia Vera de Moncayo el vecino Tomás Tejero García, de 21 años de edad, por la carretera de Gallur a Agreda, cuando aparecieron en la carretera tres desconocidos.

Le pidieron el dinero que llevaba encima y, al contestar que no tenía, se le abalanzó uno de ellos rompiéndole el traje y la camisa.

Cayeron al suelo luchando y, al no poder conseguir nada, huyó en unión de los otros dos compañeros.

Cree el denunciante que el atraco estaba preparado para su convecino Cayetano Martínez, que cobró 335 pesetas en el Banco de Aragón y que pasó momentos antes por el lugar del suceso.

La Guardia civil trabaja activamente para dar con los atracadores

* * *

Correspondencia administrativa

A. C.—Tornos. Su giro abona subscripción hasta 15 Septiembre de 1927. Muy reconocido a sus amables elogios.

J. J.—Logroño. Satisfecha hasta 15 Agosto 1926.

F. F.—Carmona. Id. 1.º Septiembre 1926.

F. R.—Castrogeriz. Id. 1.- Julio 1926.

M. M.—Almazán. Id. 15 Febrero 1926.

M. C.—Odón. Id. 15 Agosto 1926.

E. V.—Santa María de Hoyas. Id. 1.º Abril 1926.

F. M.—Iruecha. Id. 1.º Agosto 1927.

F. J.—Villamartín. Id. 1.º Enero 1927.

B. B.—Cetina. Id. 15 Julio 1926.

S. M.—Medinaceli. Id. 1.º Diciembre 1926.

M. de M.—Torlengua. Id. 15 Agosto 1927.

CARMEN LOZANO

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que permanecerá en Madrid viendo las últimas novedades para la próxima temporada de invierno, hasta el día diez del próximo Octubre en cuya fecha regresará a esta Capital.

Encargos.—Calle Numancia, número 3., 2.º. SORIA

* * *

Timbre.—Por Real orden de 15 del mes actual, dictada por el Ministerio de Hacienda, ha sido prorrogado el plazo concedido para el canje de efectos timbrados retirados de la circulación al implatarse la nueva Ley del Timbre, hasta 30 de Octubre próximo en que se cerrará definitivamente, sujetándose en su ejecución a las mismas condiciones establecidas por la Real orden de 19 de Junio último, pudiendo las Corporaciones, Sociedades y particulares que tengan en su poder timbres provinciales en pliegos, fracciones de pliegos o timbres sueltos, presentarlos a la Dirección General del Timbre, con instancia en papel común, para que la misma acuerde su reintegro por la Compañía, si se comprueba su legitimidad.

AUTOMOVILES

de alquiler para viajes y excursiones. Precios económicos

JOAQUIN JORGE

Ferial, 14 SORIA

* * *

Los que se van.—Publica "El Pueblo Manchego" y lo transcriben varios colegas de provincias que en cuanto sea convocada la Asamblea Nacional, algunos políticos del antiguo régimen enviarán un escrito al Rey manifestando su amor a la Constitución y un absoluto apartamiento de la vida pública.

Dícese que firmarán en primer término los señores Sánchez Guerra, Conde de Romanones, Sánchez Toca, Marqués de Alhucemas, Villanueva, Alvarez, Bergamín, Bugallal, marqués de Lema y otros ex-ministros conservadores, liberales y demócratas.

* * *

Las fiestas de San Saturio.—La Comisión de Festejos ha ultimado el programa de las fiestas que han de celebrarse del uno al cinco de Octubre, en honor de San Saturio.

Excepto la presentación de la Banda de música del Regimiento Inmemorial del Rey, los demás números no tienen ningún interés.

Según dicen los aficionados sorianos, no habiéndose podido organizar una corrida de toros, tampoco debía celebrarse "charlotada".

* * *

Un nombramiento.—Nuestro distinguido amigo don Luis Llorente, Oficial primero del Gobierno civil ha sido nombrado Pagador de Obras dependientes del ministerio de Instrucción Pública en la provincia de Soria.

Felicitamos cordialmente al señor Llorente.

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 22 (8 MANANA)

Decretos militares

Entre los decretos firmados por el Rey figuran los que disponen el pase a la reserva de los generales Arzadun, Carsi, Haro, Martí y Antonio.

Publica el *Diario Oficial* la baja en el Ejército a consecuencia de la condena impuesta por el delito de rebelión de los coroneles, de Artillería D. Francisco Lorenzo y D. Francisco Junquera.

Escándalos taurómacos

Al celebrarse en Valladolid la tercera corrida de feria el famoso «Niño de la Palma» hizo una faena desastrosa, que promovió imponente alboroto. Los espectadores arrojaron contra el «diestro» almohadillas y otros objetos.

A la salida de la plaza, el público apostrofó al «Niño» e intentó agredirle, evitándolo la fuerza del orden público, que tuvo necesidad de custodiarle hasta que se puso a salvo en la fonda.

En la corrida de Logroño, de ayer, el Gallo fué pitado estrepitosamente; a Belmonte y a Márquez se les aplaudió.

Comunican de Oviedo que Torquito abusó de la paciencia del público y recibió tres avisos; Joseito estuvo pésimo, se hartó de pinchar y de recibir insultos.

El Gobierno en San Sebastián

Conferenció el Ministro de Estado con el encargado de Negocios de Francia.

Después recibió al embajador de Italia.

El Marqnés de Estella visitará hoy las fábricas de Beasain ylas de Tolosa.

Han regresado los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación; los demás consejeros saldrán hoy de San Sebastián para Madrid, excepto Calvo Sotelo que marcha a Pamplona, a fin de estudiar la parte financiera referente al cupo que satisface la provincia de Navarra.

Licenciamiento de tropas

Comunican de Melilla que ayer salieron para la Península en el vapor «Vicente Puchol», seiscientos soldados licenciados, pertenecientes a la quinta de 1923.

Notas del campo rebelde

Dicen de Melilla que varios grupos de indígenas trataban de pasar ganado vacuno a la zona española; pero las fuerzas del protectorado vecino los disolvieron. También aseguran de la zona vecina que los rebeldes efectúan incursiones causando algunas bajas. En el frente sur pudieron ser sorprendidos por las columnas causándoles bastantes bajas.

Muerte de un Obispo

Participan de Burgos que ayer salió de aquella población una nutrida comisión a Valfermoso de las Monjas, donde ha fallecido el Doctor Viladrich, Obispo electo de Vich, con objeto de asistir a su entierro.

Al intentar el raid Nueva-York-París ocurre una tragedia

Participan desde Nueva-York que el aviador Weiss Fonck, encargado de realizar el vuelo Nueva York-París, había cursado numerosos telegramas mostrando confianza en el éxito de la travesia del Atlántico; pero la tentativa ha tenido un final trágico, cuando la multitud presenciaba la partida.

En el aerodromo Roosevelt se elevó el aparato y ante numeroso gentío se incendió cayendo rápidamente a tierra. El aviador Fonck y el teniente americano Courtin resultaron ilesos; pero el resto de la tripulación formada por el radiotelegrafista Carlos Clacier, el mecánico Skoweaki y otro llamado Alejandro Krapich, perecieron, aplastados por el excesivo peso del aparato.

El avión, que se proponía realizar el raid Nueva-York-París, fué construído en los Estados Unidos y según los planos del ingeniero ruso Sikowski; estaba dotado de tres motores de 425 caballos cada uno.

El aparato cayó envuelto en llamas a un barranco, presenciando la catástrofe inmenso público, resultando conmocionadas muchas señoras.

Los aviadores murieron carbonizados.

El fracaso de la tentativa de ese raid ha causado enorme emoción en América.

ULTIMA HORA

(Madrid 22 (4 tarde.)

De la Asamblea Nacional

Ha llegado a Madrid el Presidente de la Diputación provincial de Barcelona para hacer presente al Gobierno su gratitud por haberle propuesto para el cargo de presidente de la próxima Asamblea Nacional, honor que no puede aceptar porque tiene trazado un amplio plan que quiere desarrollar permaneciendo en el destino que ocupa.

Conferencias diplomáticas.

Se ha dado una nota oficiosa detallando las conferencias diplomáticas celebradas por el Ministro de Estado y el Marqués de Estella respecto a la cuestión de Tánger. Parece ser que en las conversaciones con los representantes de Inglaterra y Francia se ha sostenido el derecho de España a ejercer el protectorado sobre Tánger para que los sacrificios que hemos realizado en Africa no resulten frustrados y pueda llegarse a una acción pacificadora y definitiva.

Los Gobiernos de Francia e Inglaterra estudiarán esta cuestión en cuanto se termine la que ha planteado Alemania con su ingreso en la Sociedad de las Naciones.

Ahora el Ministro de Estado se ocupa de concertar tratados con las naciones de la América española, del mismo modo que se ha ultimado el de Cuba.

De San Sebastián

Esta mañana ha regresado de San Sebastián el señor Sánchez-Guerra.

También llegaron de dicha población los Ministros señores Ponte y Martínez Anido.

De Melilla

Recíbense informes de Melilla asegurando que se ha impuesto duro castigo a los rebeldes de Ketama, quienes tuvieron que retroceder, dejando abandonados muchos cadáveres.

Las fuerzas de Regulares se batieron con sin igual bravura.

Ha quedado establecida la conjunción de las columnas Capaz y Pozas.

El Arzobispo de Burgos

En la "Gaceta" se publica el nombramiento de Arzobispo de Burgos a favor del actual Obispo de Coria Doctor Segura.

Anuncios.

Vacante. Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, por no poder continuar por motivos de salud, se halla vacante las plazas de titular de Medicina y de las familias acomodadas del partido a que da nombre esta villa, con el sueldo anual de 8.500 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos por los Ayuntamientos respectivos, previo contrato que se establecerá entre el que resulte agraciado y las Comisiones de los pueblos del referido partido, en el que existen tres practicantes que pagan los pueblos donde prestan sus servicios.

Los aspirantes que se crean adornados de sus derechos legales, presentarán sus instancias en papel correspondiente, acompañadas de sus hojas de servicios ante esta Alcaldía, en el plazo de treinta días a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia y pasados que sean se proveerán.

Calatañazor, 18 de Agosto de 1926.—El Alcalde, Hilario Vinuesa; el Secretario, Juan de Gracia. 6 6

Ama de cria para criar en su casa se necesita. Dirigirse a Manuel Millán, en Nieva de Calderuela. 1 2 p

Guarda para la custodia del ganado mular, vacuno y asnal de Señuela se necesita desde el 29 de Septiembre. Para sueldo y condiciones dirigirse o presentarse al Alcalde de dicho pueblo hasta el día 29 del mes actual.

Señuela 8 de Septiembre de 1926.—El Alcalde, Juan Gallego. 3 3 d

Guarda Se halla vacante la guardería de ganado mayor de Centenera del Campo, desde el día 1.º de Octubre. Dirigirse al señor Alcalde de dicho pueblo 3 3 d

Guarda Por renuncia voluntaria se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor de este pueblo con la dotación anual que convenga con el vecindario. Las solicitudes al Sr. Alcalde en el plazo de quince días.

Escobosa de Almazán a 12 de Septiembre de 1926.—El Alcalde, Aniceto Cervero. 3 3 d

Guarda Se halla vacante la guardería del ganado vacuno de esta localidad, desde el 29 del mes actual, con el haber que el aspirante convenga con los ganaderos. Para tratar con el Sr. Alcalde, de Quintana Redonda, Ciriaco Aragonés 3 3 d.

Dependiente con conocimiento en los ramos de tejidos, paquetería y quincalla, se necesita para pueblo de esta provincia. Dirigirse a esta Administración. 2 2

Guarda Se halla vacante la guardería de ganado mayor de este pueblo desde el 30 del actual, con el haber de 60 fanegas de trigo puro pagadas por meses vencidos y libre de cargas vecinales. Solicitudes hasta el 28 del corriente mes, al señor Alcalde de esta localidad. Yelo 6 de septiembre de 1926 —El Alcalde, P. O. José Aza 2 3 d.

Guarda Se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, desde el 29 del mes actual, con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes serán dirigidas al señor Alcalde que suscribe hasta dicha fecha.—Alconaba 14 de Septiembre de 1926.—El Alcalde, Justo Legunas: 2 4 d.

Duero Desde el día 1.º de Octubre próximo se halla vacante la guardería de ganado mayor de esta villa, con el haber anual de ochenta fanegas de grano mitad trigo puro y mitad centeno, pagadas por meses vencidos. Precisa dos zagales Se admiten solicitudes en esta Alcaldía hasta el 28 de los corrientes. El agraciado disfrutará de casa libre. Barca 15 de Septiembre de 1926.—El Alcalde accidental, Gregorio García. 2 3.

Ganadero Desde el día 29 del corriente se hallará vacante la plaza del dulero de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con los vecinos. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde hasta dicha fecha. Bieccos 13 de Septiembre de 1926.—El Alcalde, Romualdo Muñoz. 2 3 d

TALLER DE CARRETERIA de la Viuda é Hijos de JUAN MARTINEZ

FIELATO DE VALLADOLID (SORIA)

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes y del público en general que contando con personal competente, continuará abierto este ya conocido establecimiento, donde nos proponemos servir con la prontitud solidez y economía que siempre los hicimos. 2 5 d.

Guarda Se halla vacante la plaza de guarda para el ganado mayor del pueblo de Fuentetecha, con el sueldo que convenga con el vecindario. Dirigirse al señor Alcalde, D. Celedonio Ruiz. 2 2

Carpintero Desde el día 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de carpintero en este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con los labradores, propietarios de unas 80 yuntas. Las solicitudes al Sr. Alcalde durante el plazo de quince días, pasados los cuales se proveerá Adradas 15 de Septiembre 1926 —El Alcalde Cipriano Haerta. 2 2 d.

Leñas En el monte de Tejado se desea carbonear varios lotes de leña de carrasca y a partir del mes de Diciembre se venderá leña delgada de la misma clase y de ocho cargas en adelante. Dirigirse a Pedro Vallejo, vecino de Tejado. 1 3 p.

Pérdida de una vaca negra con un ramal a los cuernos y pelado el rabo. Quien la haya visto o recogido puede dirigirse a Julian Llorente, vecino de Fuentelsaz. 1 1 p.

Duero Desde 1.º de Octubre se hallará vacante la plaza de guarda de ganado mayor del pueblo de Viliar del Campol Dirigirse al Alcalde, D. Primitivo Lucas 1 3 d

Ganadero A partir del primero de Octubre próximo, se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo con el sueldo anual de 42 fanegas de trigo puro del país y casa libre, pagadas por el Ayuntamiento por meses vencidos. Los que aspiren a dicha plaza lo solicitarán a esta por el tiempo de 15 días, a partir de la inserción del presente en este periódico. Castilfrío 20 de Septiembre de 1926.—El Alcalde, Justo Cascante. 1 3 d.

Transportes Se desea contratar los transportes del carbón que se haga este año en el Pinar Grande, a Duruelo o a La Blanca, donde más les convenga. Para tratar dirigirse a Manuel Calonge, Matadero Viejo, Soria. a

Automóviles Se venden dos, uno marca Peugeot, seis asientos, y otro Berz, de los mismos asientos, seminuevo, en inmejorables condiciones de precio. Dirigirse a esta Administración. 1 1

Venta Se desea vender una heredad compuesta de 70 fanegas de tierra, tres lotes de monte, una huerta y una casa en el término de Escobosa de Almazán. Para tratar se avistarán con su dueño el maestro de Momblona. 2 p.

Vendo 50 yugada de monte robledal, propio para corta o arranque, en los términos de Miñana y Mazaterón. Dirigirse a Sebastián Polo, Mazaterón. 2 p.

Vaquero Se necesita para la ganadería del ganado mayor desde primero de Octubre en adelante, con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Para tratar con el Sr. Alcalde D. Miguel del Rincón, en Covarrubias. 1 2 d.

Aprendiz Se necesita un aprendiz adelantado de herrero para el taller de la viuda de Mariano Martínez en Agreda. 2 p.

Pastor-Cabrero Se necesita para la vicera de este pueblo, desde el día 29 del mes actual: ganará *tres* pesetas diarias. Las solicitudes al que suscribe, hasta la fecha indicada. Cañamaque 20 de Septiembre de 1926. El Alcalde-Presidente, Santiago Muñoz. 1 2 d

Ganaderos Se necesitan desde el día 30 de Septiembre en adelante para la guardería del ganado vacuno y caballar del pueblo de Gallinero dos ganaderos mayores de edad y dos zagales, con el sueldo anual de ciento quince fanegas de trigo puro, cobrado por el Ayuntamiento y pagado por meses vencidos. Los aspirantes presentarán sus solicitudes al Sr. Alcalde en el plazo de ocho días, pasados los cuales se proveerá. Gallinero 17 Septiembre 1926.—El Alcalde Valentín Martínez. 1 3 d

Se arrienda o igual se vende tierra para sembrar, de 80 a 85 medias, ya con labores hechas, y otras tantas que quedan de rastrojo, para el otro año, una era, una casa sita en medio del pueblo, con su corral y pajar a la espalda, al lado otro corral que sirve para cieno, leña, corte, gallinero, colladero y cochera; otro corral de encerrar ganado y varios sitios. También se vende la leña de cuatro lotes de monte carrascal poblado de leña, sirve para carbonearse, junto a la carretera de Gómara a Monteagudo; para tratar con su dueño Simón Garcés, en Ledesma de Soria. 1 3 p.

Borregas se venden escogidas, ciento, a 40 pesetas, en Alaló. Informes Andrés Ortega, en dicho pueblo. 1 2

Guarderías de ganado vacante en Almazán

Desde el día 30 del corriente se hallan las de los ganados mular y vacuno, que se otorgarían a una sola persona si dispusiera de zagales suficientes. Para tratar dirigirse a la Sociedad de Agricultores de dicha villa, 1 2 p

Feria de ganados en la villa de Gómara

Como en años anteriores se celebrará en esta localidad la cada vez más concurrida feria de ganados (en especial lanares) los días 8 al 12 de Octubre. Compradores: acudid al sitio donde sin exageración se presenta en cantidad numerosa el mejor ganado lanar de la provincia. 1 5 d

Dulero Desde primero de Octubre próximo se halla vacante la guardería del ganado mayor de este vecindario por el haber que se convenga con el agraciado. Los aspirantes se dirigirán al que suscribe hasta dicha fecha Castejón del Campo 17 Septiembre 1926.—El Alcalde Roque García.

Venta Cipriano Machín, de Ontavilla de Almazán, vende en buenas condiciones un macho cabrío, andosco, blanco y ochenta ovejas de parir. 2 d.

Pérdida A la persona que se le haya extraviado un burro negro, puede recogerlo en el pueblo de Chavaler. Informará el Sr. Alcalde de dicho pueblo.

Gran taller de Vaciadores

MOVIDO A MOTOR DE GASOLINA, DE

DIONISIO PEREZ Y HERMANO

Dicho taller cuenta con tres hermosas poronas para vaciar máquinas de peluquero y esquiladores al precio de 50 céntimos. Las navajas de afeitar se vacían con agua y toda clase de herramientas con piedras, briquetas, trabajo esmerado. También se vacían guillotinas con aparato Sabier. Vaciadores «Los Gallegos». No confundirse; este es el verdadero taller de vaciado, montado todo a lo moderno, Calle de San Lorenzo, núm 18 Soria 2 4 25 p.

GRAN FERIA DE GANADOS en la villa de

BERLANGA DE DUERO (Soria)

El Ayuntamiento de esta villa, animado del mejor deseo en bien de los intereses generales y locales y secundando los propósitos de los que le han precedido, ha dispuesto celebrar la Feria de ganados que tiene establecida con el título de LAS TORRES en los días 24, 25 26 y 27 de Septiembre: la muy merecida fama de las también establecidas del 20 al 24 de Abril con el título de «Santa Inés», y del 8 al 14 de Diciembre con el de «La Concepción», por las transacciones que en ellas se hacen en ganados vacunos, mular, caballar, asnal, cabrío y de cerda; la buena posición topográfica de la población, los bien situados puestos de peaje y de abrevaderos, las excelentes y cómodas hospederías, la facilidad de comunicaciones por disponer de Correos y Telégrafos, el servicio de Giro postal y telegráfico y la facilidad también para la locomoción y transportes por su Estación ferrea en la línea de Valladolid a Ariza, el paso de dos carreteras y cómodos caminos, son circunstancias favorables que es de esperar haya una buena feria.

Berlanga de Duero 1.º de Septiembre de 1926.—Por el Ayuntamiento: El Alcalde, Vicente Hergueta. El Secretario, Eliseo Garijo. 3 3 d

Vaquero Desde 1.º de Octubre próximo se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo con el sueldo anual de 70 medias de trigo pagadas por meses vencidos disfrutando además de una huerta en la dehesa con regadío, de 11 areas corcado de pared, casa y libre de toda carga muntpal. Las solicitudes, al Sr. Alcalde de Estepa de San Juan 3-4 d.

Dulero Desde 1.º de Octubre próximo, quedará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con la dotación mensual de ciento diez pesetas y casa libre de alquiler. Los que deseen solicitar dicho cargo, diríjanse al que suscribe Presidente de la Sociedad de ganaderos de esta localidad, por término de diez días. Cabrejas del Campo 15 de Septiembre de 1926.—El Alcalde, Feliciano Gonzálo. 2 3 d.

AVISO IMPORTANTE

Se ruega a los señores médicos, no soliciten la vacante de Monteagudo, sin antes pedir informes al Colegio Médico.—*La Directiva.*

Internado Católico de la Sagrada Familia

Bendecido y aprobado por el Emmo Cardenal-Primado y Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para alumnos oficiales del Instituto y Magisterio. Pensiones, solamente 3'50. Plazas limitadas.

DIRECTOR

Lic. D. Juan José de Pablo Romero, Presbítero, Caballeros, 7, pral. 4 8 d.

Taller Vendo taller completo de cerrajería, con toda clase de herramientas de la mejor calidad, junto o separado. Dirigirse a Manuel Pérez, Leña 15. Soria. a

Guarda Se halla vacante desde el día 1.º de Octubre próximo la guardería del ganado mayor de este pueblo de la fecha. con el haber de setenta y siete fanegas de grano (mitad trigo y mitad centeno). El agraciado disfrutará de casa libre y facultativos, necesitando para tal servicio tres personas: el cabeza de familia y dos muchachos de doce años en adelante. La solicitudes al Sr. Alcalde durante el mes que cursa. Bordejé 15 de Septiembre 1926 —El Alcalde, Gregorio Lapuerta. 2-3-d.

Guarda Se halla vacante la plaza de guarda de ganado mayor del pueblo de Ontalvilla del Valcorba, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes pueden dirigirse al señor Alcalde del pueblo indicado 2 2 p.

Labradores: por dejar la labor su dueño se venden tres mulas de inmejorables condiciones de 14, 12 y 9 años de edad respectivamente. Para tratar con su dueño en Gómara Felipe Algarabel. 2 2 d

Ovejas Se venden ciento quince ovejas andoscas. Dirigirse a Carlos Rodríguez, Moñux. 2 3 d.

Guarda Desde 1.º de Octubre estará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo con el sueldo anual de 60 fanegas de trigo puro, pagadas por meses vencidos. Los que deseen solicitar con 10 días de plazo pueden dirigirse al señor Alcalde, pasados los cuales se proveerá. Fuentecantos 17 de Septiembre 1926.—El Alcalde, Julián Recio. 1 1 p.

Vacantes Se hallan vacantes los cargos de herrero y alabardero, con el sueldo que cada uno convenga con el vecindario. Solicitudes al señor Alcalde hasta el 30 del corriente mes.—Cubo de la Solana 15 de Septiembre 1926.—El Alcalde, Nicolás Romero. 1 3 d.

Guarnicioneros Se necesita un oficial que sepa el oficio de guarnicionero y un aprendiz. Para referencias. Gregorio Luva, guarnicionero. Arcos de Jalón. 1 2 d

TEJERA MECANICA de

Manuel Abad Caballero

AGREDA (SORIA)

Máquinas las más perfectas, obras irreprochables. Precios sin competencia. Rasilla, Baldosa, Ladrillete, Ladrillo curavista, ladrillo haeco, Ladrillo bloque, teja y todo lo referente al ramo.

Se venden seis mil castaños de Indias, de tres a cuatro años, clase superior. 7-52

Dulero Se necesita desde el 1.º de Octubre próximo, con el sueldo anual de sesenta fanegas de trigo puro, pagadas mensualmente, casa libre, una suerte de leña como vecino y libre de pagos municipales y facultativos. Solicitudes hasta el día 25 del corriente al que suscribe. Nomparedes 13 de Septiembre de 1926.—El Alcalde, Felipe Sanz. 3 3 d.

Médico Por no convenir a las clases acomodadas de esta villa y agregado Perdiel de Ariza, las peticiones hechas por el titular, se anuncia por término de quince días, la asistencia médica de las clases acomodadas con el sueldo anual de ocho mil pesetas, satisfechas por trimestres vencidos por las Comisiones nombradas al efecto. Los señores Licenciados presentarán sus solicitudes antes del día 27 del actual, en cuyo día se procederá al nombramiento. Monteagudo de las Vicarías 11 Septiembre 1926.—El Alcalde, Manuel Pequeño. 3 3 d.

Se necesita un Molinero electricista bien impuesto en el oficio para tratar Antonino Almazán, Garray a.

Colegio de niños de V. S. de Lourdes

REGENTADO POR LOS RELIGIOSOS MARIANNISTAS

EL ROYO (Soria)

Situado en condiciones higiénicas inmejorables. Su programa de enseñanza comprende:

La enseñanza primaria, la Comercial y la de BACHILLERATO ELEMENTAL según la reciente reforma

Para más informes pídanse a la Dirección

AGRICULTORES

Siendo el primer año que me dedico a la venta de abonos, lo pongo en conocimiento de mi clientela y público en general, que a contar desde la fecha dispongo de una buena partida de abono: Superfosfato *18/20* garantizado y de la acreditada marca «CROS», el cual cederé a precios reducidísimos.

Para dar facilidades al público también cambio el abono por trigo a precio de tasa, y no por eso el precio del abono será alterado.

Tengo de venta, como siempre, toda clase de cereales, harinas y piensos molidos de buenas calidades y precios módicos.

Temcién vendo un camión marca «Fiat» de 3 y media toneladas, a todas pruebas, se dará en buenas condiciones o se cambiaría por una camioneta de una tonelada.

SORIA CAMPO, 24

(Frente a la fuente del ferial)

FAUSTO DIEZ 4 4 p

ARNEDILLO

FONDA de LUIS MARRODAN

La más próxima al balneario tiene excelentes habitaciones y un hermoso salón de recreo.

Todo el servicio es personal de la casa y a la llegada un dependiente acompañará a los viajeros hasta la fonda.

Se vende Una máquina de escribir usada «Remington» y un molino de café buen tamaño, usado. Razón Plaza Herradores núm, 1 comercio Fermín Pérez, Soria. 6-10-p.

TINTORERIA Y QUITA MANCHAS DE

PASCUAL HUERTA

CABALLEROS NÚM. 5,—SORIA.

Se limpia, se tiñe y se plancha toda clase de ropas hechas y deshechas de lana, seda, algodón, madejas, toquillas, paños y capabocas. No confundirse, Caballeros, núm. 5 5 8 d

MARIANO DEL OLMO

MEDICO DENTISTA

Plaza Aguirre, núm. 1, pral.

De 10 a 1 y de 3 y media a 7

Los martes en Almazán, de 10 a 4

Calle Palacio, núm. 5

ESTUDIOS, 1.—SORIA

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE OCTUBRE

PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista DON PABLO ALVARADO

El Establecimiento Comercial

EVARISTO REDONDO SORIA

(Antigua Casa Ridruejo)

Anuncia a los labradores que recibe trigo a precio de tasa a cambio de artículos de todas las clases que expende dicha Casa.

Soria.—Imprenta y Librería de E. las Heras

(c) Ministerio de Cultura 2005

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

CANALEJAS 56 — SORIA

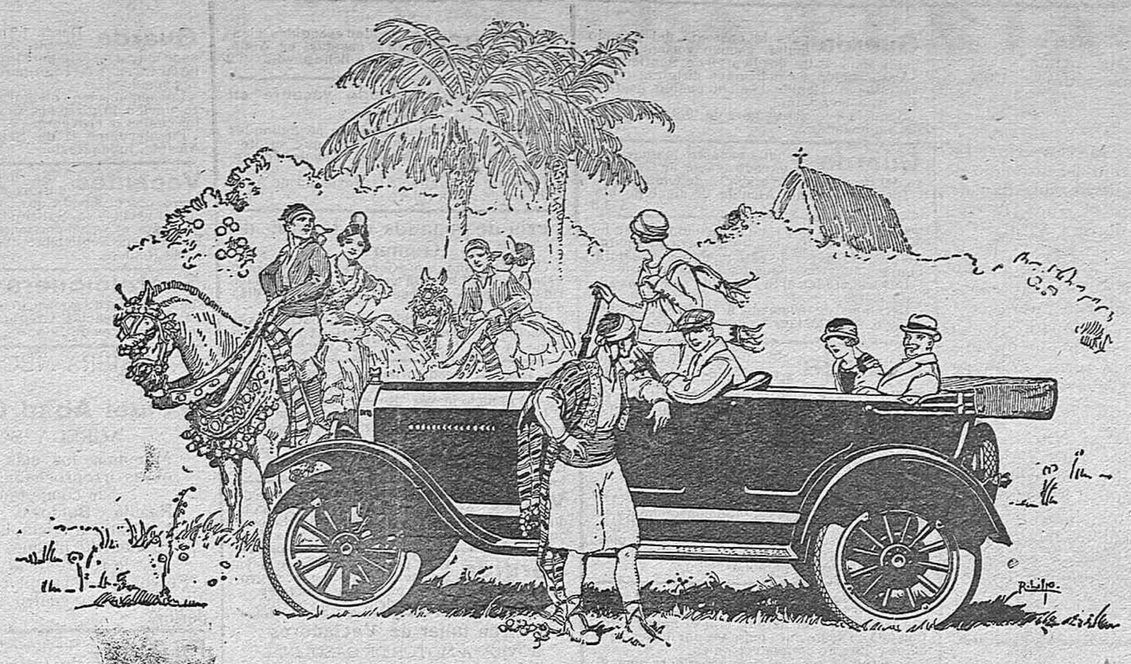

EL COCHE POPULAR

La popularidad universal lograda por el Turismo Ford es la prueba más elocuente del acierto de su creación.

En efecto, en el modelo Ford Turismo se han conseguido reunir solidez, economía, elegancia y bajo precio, y a esto se debe la enorme venta alcanzada por Ford en el mundo entero.

¿No es ésta una razón convincente para decidir a usted por esta marca de automóvil?

Ptas. 4.750
FÁBRICA BARCELONA

Ford

FORD MOTOR COMPANY, S. A. E. - BARCELONA

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL
DE
Gregorio Cuevas Acebes
...los ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales

...oria, Canalejas, 70.-Teléfono núm. 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y ...mingo de cada mes
En Burgo de Osma, el tercer ...ernes y sábado de cada mes.

Guia de las carreteras de España

18 mapas itinerarios, 1 de conjunto, nomenclato contentivo de los más de 6.000 pueblos que tienen carretera, con indicaciones especiales que facilitan su busca en los itinerarios. Un elegante volumen, encuadernado, manuable, 15 pesetas. Madrid, 15'50 provincias

Libreria y editorial Rubiños
Preciados, 23-Madrid-Apartado, 477

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES POR QUE QUIERE
Curación segura con el ELIXIR BERTRAN
Producto único en España recetado todos los días por los médicos más eminentes en los casos de

EPILEPSIA

histerismo, neuralgias rebeldes, palpitaciones, agitación nocturna, pérdida de memoria, asma, congestiones cerebrales, insomnios y demás accidentes nerviosos
No desconfiar de la curación por antiguo que sea el mal
Venta: Farmacias CARRASCOSA Y MORALES

BANCO HISPANO-AMERICANO
MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Lérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.
Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

SE GANA DINERO

COMPRANDO MUEBLES Y OBJETOS PARA LA CASA EN EL UNICO ESTABLECIMIENTO EN
MADRID
DEL
HOTEL DE VENTAS
34 ATOCHA 34
Siempre grandes ocasiones

ENTRADA LIBRE

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Chile*. Barquillo, 21, Madrid.

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

AGUAS :: MINERALES :: NATURALES DE

Banco Zaragozano Sucursal de ALMAZAN

Capital: 5.000.000 de pesetas :-: Reservas: 755.000 pesetas

SUCURSALES:

Almazán, Arnedo, Ateca, Belchite, Cuenca, Guadalajara, Haro, Jaca, Sadaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste, y Zuera

CASA CENTRAL ZARAGOZA COSO, NUMS. 47 y 49

Dirección telegráfica y telefónica: «BANZANO»

PRINCIPALES OPERACIONES

GIROS Sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.
APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES
A la vista..... 2 1/2 por 100 de interés.
A 8 días pre-aviso..... 3 por 100 »
APERTURA DE CUENTAS A PLAZO
A 3 meses..... 3 1/2 por 100 de interés
A 6 » ..... 4 por 100 »
A 12 » ..... 4 1/2 por 100 »

En libretas de Caja de Ahorros

hasta la cantidad de 20.000 pesetas 4 por 100.
CONCESION DE CREDITOS con garantía personal y de Valores del Estado e Industriales.
COMPRA Y VENTA de valores del Estado, Industriales y Monedas de oro de todos los países.
DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS sobre la Península y Extranjero.
CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO sobre toda España y Extranjero.
DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS
DEPOSITOS DE VALORES libres de derechos de custodia.

Compañía Adriatica de Seguros

(RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA)

FUNDADA EN TRIESTE EN 1883

VIDA	INCENDIOS	MARITIMOS
Capital social	«Liras» 100 000 000 00	
» » desembolsado	40 000 000 00	
Reservas técnicas y demás	» 284.015.334 68	
Seguros Vida en vigor	» 1.708.117 984 00	
Primas de Incendios cobradas en 1924	» 141.252 295 00	
» Transportes Marítimos	» 46.346 348 00	
» otros Ramos	» 13.509.844 00	
Siniestros pagados por la Compañía desde su fundación	455 533.007'59	

Dirección para España: MADRID, Paseo de Recoletos, 5

Agencias en todas las principales poblaciones de España.
AGENTE GENERAL del Ramo de INCENDIOS para la provincia de Soria, DON MANUEL CABALLERO Y CABALLERO (Autorizado por la Comisaría de Seguros.)

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas

SOLUCION BENEDICTO

de glisero fosfato de cal con CREOSOTAL.--Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.--Frasco.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia
Depositario en Soria:
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72

BALLESTEROS-Sastre-VALLADOLID

Ex-cortador de la Casa Miranda.

Ultimas novedades en géneros del Reino y extranjeros.

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.

DIRECCION, PLATERIAS, 14 VALLADOLID

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios.

FABRICA Y ALMACEN DE
ALCOHOL Y ANISADOS PUROS DE UVA
DESDE 0,90 PESETAS LITRO
DE
HILARIO FALCES E HIJO
COSECHEROS DESTILADORES
CASA FUNDADA EN 1790 FITERO (NAVARRA)

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1924. Pesetas 18.118.468,10
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1924..... Id. 79.322 944,10

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Cincuenta y nueve años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes

DOMICILIO: ALCALA, 43 MADRID

(c) Ministerio de Cultura 2005